



26 de marzo de 2017

En Granada, siendo las 13.00 horas del día veinte de marzo del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Trinidad Requena, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la sala de reuniones del Decanato.

En primer lugar, el Sr. Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Comisión.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar por asentimiento la normativa interna de la Facultad para regular la solicitud de *ayudas a la organización de congresos y reuniones científicas*. En los próximos días estará disponible en la página web

SEGUNDO: Informar favorablemente del cambio de semestre de la asignatura obligatoria de 4º curso del Grado de Sociología “Sociología de la Población y las Migraciones” para su aprobación en la Junta de Centro.

TERCERO: Aprobar por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2016.

CUARTO: Aprobar por asentimiento la previsión del presupuesto de 2017.

QUINTO: Aprobar por asentimiento el Orden del Día de la próxima Junta de Centro extraordinaria, que se celebrará en el salón de grados el martes día 28 de marzo a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda:

Punto 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores.

Punto 2.- Informe del Sr. Decano.

Punto 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de gestión de 2016.

Punto 4.- Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2016.

Punto 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la previsión del presupuesto de 2017.

Punto 6.- Aprobación, si procede, de elevar al Vicerrectorado de Docencia de la UGR el cambio de semestre de la asignatura obligatoria de 4º curso del Grado de Sociología “Sociología de la Población y las Migraciones”.

Punto 7.- Ruegos, sugerencias y preguntas.



QUINTO: Aprobar, por unanimidad, las siguientes solicitudes de ayuda económica

Nombre	Solicitud Subvención	Cesión espacios	Acuerdo de la Comisión
Andoni Bonilla León	Organización de la Conferencia sobre Yihadismo	Si	Sufragar los gastos de transporte de los ponentes por un importe máximo de 200 euros
José Manuel Torrado Rodríguez	Organización del Seminario Internacional del Homeownership and Globalization de la European Network of Housing Research	Si	Ayuda económica para sufragar los gastos ocasionados por el desayuno que servirá los días 11 y 12 de mayo el Servicio de Comedores de esta Universidad a los integrantes del Seminario

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión de la Comisión de Gobierno a las 14:45 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Comisión de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA
Rosa M. Soriano Miras

V.º B.º EL DECANO
Antonio Trinidad Requena